

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1029.

Jueves 31 de Agosto 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

Audiencia del 19 de Agosto.

INTERROGATORIO DE RASTOUL.

La primera pregunta que le hizo el presidente tenia por objeto hacer constar por la confesion del reo que este era el presidente del club de los Montañeses.

En vez de contestar derechamente á la pregunta, Rastoul dijo que empezaba por rechazar los odiosos atentados que han desfigurado y desnaturalizado la idea progresista, civilizadora y regeneradora, tan mal representada por la Commune. Añadió que él estigmatizaba con indignacion los crímenes atroces que han marcado su sangrienta agonía.

El presidente hizo notar al Doctor acusado que, predicando en el club de los Montañeses el desprecio de Dios y del deber, y poniendo por cima de todo la libertad y los derechos del ciudadano, y enseñando el desprecio de la propiedad, no se podia menos de llegar inevitablemente á lo que ha pasado.

Rastoul dice que no sabe se haya dicho en el club nada de lo que el presidente ha manifestado: que el periódico la *Verité* lo ha desfigurado todo, porque en el club no se hablaba mas que de cuestiones de defensa contra los prusianos.

El Presidente le preguntó desde cuándo habia estado en la alcaldía del distrito décimo: á lo que respondió que estuvo antes de la Commune: que no estaba en ella el 26 de octubre, aunque formaba parte de un Comité local de armamento y de socorros para la Guardia nacional.

Dice que se instaló en la alcaldía el 4 de abril; pero que habiendo hallado un Comité de legion de que no podia desembarazarse, dió su dimision.

A instancia del presidente, que le preguntó cuál fué la parte que tuvo en el movimiento de 18 de marzo, Rastoul contestó que no tomó ninguna parte en él al principio, y que solo cuando estuvieron rotas las negociaciones entre Paris y Versalles y el peligro crecia, creyó deber aceptar funciones tan expuestas.

El presidente replicó al acusado diciéndole que habia estado en un error, porque podria haber prestado mayores servicios fuera de la Commune, y que no se comprende la buena intencion de entrar en ella, cuando el 30 de marzo habia ya proclamado la revolucion y habia declarado la guerra á Versalles.

El acusado no contesta al cargo, y se contenta con decir que cada uno busca su camino; que él fué á varias reuniones públicas, y en ellas hizo una mocion para protestar contra las elecciones que debian hacerse; y que queria que el Comité aumentase el número de sus miembros, agregándole todos los ciudadanos que habian obtenido mas de 20,000 votos en las últimas elecciones.

Cuando se le pregunta si habia sido delegado de servicios públicos, contesta que era miembro de la comision, pero como médico, y que siendo mas útil en otra parte, se ocupaba de las ambulancias.

Preguntado si habia sido director de estas últimas, contesta no haber sido mas que inspector, que quiso organizar este servicio, que dejaba mucho que desear, lo que produjo un conflicto con el general Fleury, que le mandó arrestar. Que despues pidió un voto de censura contra Fleury, y no habiéndolo conseguido, hizo dimision, quedando con el carácter de simple concejal, y no hablando sino en nombre de la moralidad y la justicia.

Cuando se le pregunta si ha tomado parte en los decretos de la Commune, contesta que en 6 de mayo protestó contra el decreto de los rehenes por medio de un proyecto de otro, y que se opuso á las persecuciones contra las mujeres é hijos de los gendarmes, á quienes queria que se diesen los mismos socorros que á las mujeres é hijos de los nacionales.

Cuando el presidente le hace cargo por no haber publicado su protesta en el *Journal officiel* de la Commune, Rastoul contesta que él no tenia olor de santidad para sus colegas, y que aquel diario no publicaba nunca las protestas.

Grousset le interrumpe diciendo que Rastoul presentaba constantemente proyectos de decretos ideales; y el doctor responde que queria que la Commune fuese un gobierno que se limitase á las cuestiones municipales; que habiendo seguido de su esfera, no era ni cabra ni col, y sus miembros no eran sino auverñeses políticos; y si quedó entre ellos, fué para protestar en nombre de los principios de la justicia y la moral.

El presidente pregunta al acusado si ha redactado proclamas, y el defensor lee una dirigida á los miembros del Comité de salud pública y de la Commune. En ella se halla una proposicion para que todos los comités y la Commune, convencidos de la inutilidad de la resistencia, se sometieran al Gobierno de Versalles, ofreciéndole sus cabezas á condicion de que no se tome ninguna represalia contra la heroica Guardia nacional ni se persiga á nadie.

Otra proposicion consiste en reunirse toda la Guardia nacional con armas y bagajes, é ir á ponerse bajo la proteccion de los prusianos.

Terminado el interrogatorio de Rastoul y examinados los testigos de descargo, ocurrió un incidente que dió lugar á una observacion muy justa del presidente del consejo de guerra.

El defensor de Assi recibió, de una de las personas que componian el auditorio, un papel que pasó á manos de Ferré; y este comunicó á los otros acusados.

El presidente hizo notar lo inconveniente que era este acto, y el defensor dió esplicaciones, reducidas á decir que se trataba de una nota que se referia á los testigos que debian ser examinados. Quiso excusar la inconveniencia del acto con la consideracion de que el proceso daba cierta conexidad á los acusados que debian entenderse entre sí relativamente á una nota concierne á Ferré; que habia producido un efecto deplorable.

El presidente terminó el incidente, prohibiendo que en lo sucesivo circularsen papeles semejantes.

El defensor de Assi contestó que la opinion pública estaba sobrescitada, siendo necesario explicar la orden atribuida á Ferré de incendiar el ministerio de Hacienda.

Ferré dice no haber visto mas que el *fac simile* de la orden, y el presidente le manda callar, diciendo que el documento se halla unido al expediente, y que si el acusado no le ha visto es porque no ha querido, á pesar de haberle invitado á que reconozca el original.

INTERROGATORIO DE DESCAMPS.

La primera pregunta que hace el presidente tiene por objeto que el acusado diga si en 1870 pretendió formar parte del cuerpo llamado de Guardias de paz, destinado á conservar el orden en Paris.

El acusado responde afirmativamente, aunque dice haber hecho la pretension en la inteligencia de que se iba á formar en la prefectura de policia un cuerpo destinado á batirse contra los prusianos.

Preguntado cuál era el grado que habia ocupado en la milicia nacional, contestó que el de sargento furriel, y despues añade haber sido nombrado miembro del consejo de familia de su compañía.

Dice en seguida, contestando á varias preguntas, que su batallon no habia sido convocado el 18 de marzo, sino el 26 del mismo mes, que entró el mismo dia 26 despues de las elecciones en la Commune sin saber lo que esta era: que fué nombrado miembro de ella por ser muy conocido en su distrito, y por haber dejado huellas de su celo y honradez en el desempeño de las funciones de secretario del consejo de familia en su compañía: que su posicion antes del sitio era la de moldeador cajero.

Contestando á otras preguntas, dice haber sido adjunto en la alcaldía del décimo distrito y que su mision era la de ocuparse de la vigilancia y de los socorros.

Explica en qué consistia la vigilancia que, segun él, se reducia á procurar que los tenderos de comestibles vendiesen á precios razonables los artículos de primera necesidad, añadiendo haber hecho grandes servicios en el desempeño de esta mision.

Preguntado si habia asistido á las sesiones de la Commune, dice no haber ido mas que dos ó tres veces, y que viendo lo que allí pasaba quiso hacer su dimision; pero Raoul le dijo dos veces que los dimisionarios eran unos traidores á quienes se debia fusilar.

Explica despues por qué tenia miedo de Raoul diciendo que este era poderoso como delegado de la prefectura de policia: que tenia dos batallones para apoyarle.

Preguntado si tomó parte en la votacion de la demolicion de la columna de Vendome y en el acuerdo de la destruccion de la casa de Thiers, dijo que no, y que solo en la alcaldía tuvo conocimiento de ello.

Se le pregunta si habia continuado en la Commune por miedo, y dice que por miedo no, pero que desgraciadamente prevenia lo que iba á suceder, que no era lo que habia previsto cuando entró en la Commune. Añade que no se le dieron los 1,000 francos que Jourde dió á los demás ministros de la Commune.

Se le pregunta que fué lo que hizo el 22 de mayo, y responde que salió de la alcaldía y fué á la calle de la Tombe-Issoire, en casa de unos gentes que le dieron hospitalidad. Que allí oyó hablar de los incendios, aunque no podia creerlo, porque nunca se habia hablado en la Commune de semejante cosa. Hablando de la Commune dice que no tenia la fuerza que se suponía, que estaba desbordada.

El comisario del Gobierno pide esplicaciones

sobre un informe del comisario de policia del barrio que dice: «Descamps tiene ideas políticas exaltadas. Amenazaba á los comerciantes con apoderarse de sus provisiones.»

El acusado dice haber estado dos meses en la alcaldía sin haber firmado una sola orden de registro ó requisita; añadiendo que ningun obstáculo habria tenido para hacerlo si hubiera tenido intencion de realizarlo.

Cuando se le hace cargo por haber sido violento para con las religiosas del distrito, contesta que se limitó á pedirles ropa blanca y gorros de algodón para los enfermos.

Niega despues que tuviese animosidad contra la superiora de las religiosas, que tuvo necesidad de ausentarse de Paris por no creerse seguro á causa de Descamps, segun la pregunta hecha por el comisario del gobierno.

Se pregunta al acusado si ha vivido en la Avenida de Chatillon, núm. 15, y contestó afirmativamente.

El comisario del gobierno, dirigiéndose á Descamps, dice que tiene malos antecedentes, y que durante el sitio amenazaba á todo el mundo y queria hacer registros hasta en las casas particulares en busca de provisiones. Descamps dice no haber hecho ninguna requisita.

Terminado el interrogatorio se suscitó un incidente de pequeña importancia. El abogado de Descamps pretende que se debe recibir declaracion á la superiora del convento de religiosas de que se ha hecho mérito anteriormente; pero el comisario del gobierno responde que la acusacion no está fundada sobre este hecho.

Las declaraciones de algunos testigos que fueron examinados despues de terminado el incidente referido no ofreció interés. Hay testigos que hablan de los buenos antecedentes del acusado, y otros, como M. Abets, hermano de la Doctrina cristiana, que no quedó muy satisfecho de una entrevista que tuvo con Descamps cuando los Hermanos fueron puestos en la calle, dándole 135 francos para que comiesen é hiciesen su viaje 17 hombres á quienes se debian 2,600 francos por los servicios que habian prestado como maestros de primera enseñanza.

El presidente se dirige al acusado diciéndole que ha sido condenado anteriormente á quince dias de prision por delito político. El acusado contesta afirmativamente, y dice que fué por haber dejado tratar la cuestion de las candidaturas sin juramento despues de las últimas elecciones que se hicieron bajo el Imperio.

Preguntado si asistia á las reuniones públicas, dice que concurría poco á ellas.

Cuando se le pregunta en qué época fué nombrado miembro de la Commune, contesta haberlo sido el 26 de marzo; añadiendo que hizo su dimision el 5 de abril. Explica por qué tomó la resolucion de dimitir el cargo, diciendo que entre los motivos que para ello tuvo fueron la intervencion del Comité central en los negocios de la Commune, y la creacion de un Consejo, que obraba con entera separacion de sus miembros. Añade el procesado que hallaba ser extraordinario el reconocimiento de un poder cualquiera á personas desconocidas, cuando los miembros de la Commune eran los únicos responsables ante la poblacion de Paris.

Dice que le atormentaban los actos que no podia impedir, sabiendo que las tropas de Versalles estaban cerca de Paris, y que la menor chispa podia encender el fuego y producir la guerra civil.

Veia que el Comité central no daba esplicaciones, ó las daba malas.

Que los delegados dijeron el 31 de marzo que los fuertes de la orilla izquierda del Sena estaban en poder del ejército, y era verdad. Oí aquel dia el cañoneo, dice Parent, corri al Hôtel de Ville á pedir esplicaciones, y se me dijo que los esfuerzos intentados por la mañana no habian dado resultados. Se gritaba: «traicion.»

Se me rogó que fuese á dar ánimo á las tropas y las arengase. Me negué á hacerlo de una manera absoluta; me retiré de la Commune y no volví á entrar en ella, aunque no hice mi dimision hasta el 5 de abril.

El procesado dá despues esplicaciones diciendo las razones que tuvo para obrar como lo hizo, diciendo que no podia dividir su mandato en dos partes, y ser á la vez administrador del distrito 9.º y miembro de la Commune. Añade que habiendo hecho dimision, MM. Desmaret, Amiret y Nost, y debiendo presentar la suya M. Ranc, el distrito quedaria sin representacion administrativa, y el acusado temió que la Commune enviase una representacion que no comprendiese los intereses del distrito.

Sigue espalanando sus razones y haciendo mérito de lo que es el distrito 9.º, uno de los mas ricos de Paris, que tenia 120,000 francos en la caja municipal, por lo que habia dicho á algunos de sus colegas de la Commune que no debia nombrarse, para que le administrase, una comi-

sion, sino administrador municipal que se encargase de los numerosos intereses del distrito, y que así se hizo.

Preguntado si fueron las razones que acababa de exponer las que tuvo para no hacer dimision hasta el 5 de abril, dijo el procesado que era preciso el nombramiento del administrador antes de que el se retirase.

Se le hace cargo de haber estado en la Commune el 30 de marzo, y de haber tenido parte en la proclama dirigida por ella.

Parent contesta: Moralmente, si se quiere, soy responsable de todo lo que pasaba en la Commune; pero durante los últimos dias que estuve en ella no asistia á sus sesiones ni tomaba parte en sus deliberaciones. Lefrancais, á quien yo conocia mas particularmente que á los otros miembros, era el presidente de semana.

Dice despues que Lefrancais recibia como presidente una correspondencia muy numerosa, que Parent abria para aliviarle esta carga, sirviéndole esto de pretexto para ausentarse de la sala y dar las respuestas á las personas que habian escrito y esperaban las contestaciones, sabiendo que la Commune estaba en sesion.

Preguntado si habia ejercido funciones en la Guardia nacional, dijo que nunca; pues aunque durante el sitio le buscaron con frecuencia ofreciéndole el grado de jefe de batallon, porque sabian que habia sido militar, esta era una razón mas para rehusarlo, sabiendo que son difíciles de desempeñar los grados superiores.

Preguntado si ha pertenecido á la Internacional, dijo que nunca.

Confiesa ser francmason. Se le dice que en el expediente hay una orden con la firma de Paret, que manda incendiar el barrio de la Bolsa, y contesta: Por desgracia lo sé demasiado, y tengo por ello un gran pesar; pero la orden no es mia.

Cuando se le dice que hay otra persona que lleva el mismo nombre que el acusado, y dice ser pariente suyo, contesta afirmativamente diciendo haber sabido que ella lo dice.

Terminado el interrogatorio, se hace el resumen de los cargos que resuelan contra el procesado, en estos términos: Estais acusado de atentar contra la libertad de la prensa y de haber sido miembro de la Commune durante los primeros dias.

Ulise Parent responde que si fué nombrado miembro de la Commune, formó parte de ella con las mejores intenciones.

Terminado el interrogatorio, el presidente pregunta al acusado quién es su defensor, y el procesado responde que es M. Leshevalier, que se halla en Marsella accidentalmente. El presidente manifiesta su extrañeza de que el defensor no haya asistido al interrogatorio de su defendido.

Se recibe la declaracion de un testigo de descargo M. Ernest Martin, que hace elogio de Ulise Parent como alcalde y como soldado en las compañías de marcha que se formaron durante el sitio de Paris por los prusianos.

Terminados los interrogatorios de los acusados de la primera seccion que ha comparecido en juicio público, el comandante Goveau tomará la palabra para sostener la acusacion, de la que haremos el extracto correspondiente, así como de las defensas de los reos.

Habiamos querido que la primera parte del juicio oral nos hubiera suministrado mayores datos de los que hemos visto en la prosecucion de las actuaciones, algun tanto embrolladas por incidentes y declaraciones insignificantes, pero debiendo atenernos al resultado del proceso, y ser exactos en el resumen de su parte mas sustancial, hemos procurado no traspasar los límites de nuestra mision de cronistas, ni engolfarnos en la critica, por más que pudiéramos hacerlo como testigos presenciales de la mayor parte de los hechos sobre que descansa un proceso de celebridad terrible, que exigia, á nuestro entender, una investigacion mas esmerada y un procedimiento mas lógico, que hiciera ver á la primera ojeada los cargos severos y las responsabilidades claras de los que han escandalizado al mundo con errores inauditos.

La responsabilidad de la Asociacion internacional de trabajadores no está justificada como era de esperar, al ver los términos en que está concebida la acusacion, y este es un vacío que dudamos pueda llenarse cuando el acusador público sostenga su obra al usar de la palabra.

Cuando el juicio queda terminado con las sentencias, podremos decir lo que hoy no queremos aventurar.

LOS EJERCITOS EUROPEOS.

De unos estados que acaban de ver la luz pública en Viena, tomamos los datos siguientes, que revelan las fuerzas terrestres con que actualmente cuentan en tiempo de guerra las naciones europeas:

«Rusia: 47 divisiones de infanteria y 10 de caballeria, ocho brigadas de cazadores, 149 res-

gimientos de cosacos, 219 baterías de infantería y 50 de ametralladoras, haciendo un total de 862.000 hombres, 181.000 caballos y 2.084 cañones.

Alemania: 18 cuerpos, incluyendo 27 divisiones de infantería, 10 de caballería y 337 baterías de artillería, que hacen un total de 824.990 hombres, 95.724 caballos y 2.022 cañones.

Austria: 13 cuerpos, con 40 divisiones de infantería, cinco de caballería y 205 baterías de artillería y ametralladoras, que hacen un total de 733.926 hombres, 58.125 caballos y 1.600 cañones y 90 ametralladoras.

Inglaterra: el ejército se está organizando actualmente.

Turquía: Seis cuerpos de nizam (regulares); 12 cuerpos de radif (reservas); y 132 baterías, haciendo un total de 253.289 hombres; 31.835 caballos y 732 cañones.

Italia: cuatro cuerpos con 40 brigadas de infantería, seis de caballería, y 90 baterías; total, 415.200 hombres, 12.860 caballos y 720 cañones.

Francia: 10 cuerpos con 32 divisiones de infantería y 12 de caballería, con 140 baterías; total, 456.740 hombres, 46.995 caballos y 974 cañones, incluyendo las ametralladoras.

Bélgica: 145.000 hombres, 7.000 caballos y 152 cañones.

Holanda: 35.383 hombres de ejército; 85.000 de milicia, 5.200 caballos, y 108 cañones.

Suiza: 160.000 hombres, 2.700 caballos, y 278 cañones.

Rumanía: 106.000 hombres, 15.675 caballos, y 96 cañones.

Serbia: 107.000 hombres, 4.009 caballos, y 194 cañones.

Grecia: 125.000 hombres, 1.000 caballos, y 84 cañones.

Suecia y Noruega: 61.604 hombres, 8.500 caballos, y 222 cañones.

Dinamarca: 31.916 hombres, 2.120 caballos, y 86 cañones.

España: 144.938 hombres, 30.252 caballos, y 455 cañones.

Portugal: 64.390 hombres, 6.320 caballos, y 96 cañones.

De los anteriores datos resulta que las fuerzas de Europa, considerando que Inglaterra cuenta con 470.779 hombres y 336 cañones ascenden a 5.164.300 hombres; 512.394 caballos; 10.224 cañones, y 800 ametralladoras.

ALICANTE 31 DE AGOSTO 1871.

LA SITUACION DEL CATALICISMO.

Las miras ambiciosas de los que olvidándose de la época en que nos hallamos, pretenden subvertir a principios, no ellos creados, los adelantos de las ciencias; las exageraciones del neo-catalicismo; el espíritu teocrático impulsado por los que tienen dadas las pruebas mas inequívocas de ser los menos ilustrados y los mas escasamente instruidos entre los de su clase, han precipitado indudablemente el cisma que venia amenazando a la Iglesia católica y con él un conflicto general para toda la Europa, cuyas consecuencias no es posible que puedan señalarse, por lo mismo que entrañan una cuestion social de la mayor importancia, y una cuestion política no menos grave todavía. La célebre declaración de la infalibilidad Pontificia ha sido la manzana de la discordia arrojada en mal hora por los que cifran todo su empeño en hacer irreconciliables el catalicismo con los adelantos de la civilización.

De la misma manera que en el siglo XVI, es hoy la culta Alemania, donde toma mayores proporciones la cuestion religiosa, porque en aquel pueblo privilegiado se impone el espíritu reflexivo y la razon alcanza siempre su mayor dominio.

El movimiento se ha iniciado por los teólogos mas sabios, que defendiendo en toda su pureza la verdad del catalicismo, han venido al campo de la discusion, combatiendo con argumentos incontestables la infalibilidad del Papa y el poder teocrático, que a la sombra de principios no admitidos por la Iglesia primitiva, quiere estender sus brazos de hierro hasta unos límites que no debe, para comprimir las aspiraciones del siglo actual.

La prensa periodística ha amparado el pensamiento regenerador que se deja sentir en todos los pueblos germánicos, sirguiéndose una protesta de todos los grandes centros científicos contra las inauditas invasiones que pretende realizar la corte romana, viéndose obligado el gobierno del nuevo imperio a intervenir en el asunto, para mantener la igualdad del derecho de las diversas religiones.

El propósito de los reformadores consiste en organizar una nueva iglesia gobernada por un cierto número de obispos, presididos por el mas anciano, introduciendo las innovaciones que se crean necesarias para devolverla su primitiva pureza.

La primera piedra está arrojada y ya no es posible retroceder. La agresion ha partido de los que rodeando a ese venerable

anciano, le precipitan por un camino lleno de espinas, constituyéndose en soberbios y orgullosos doctores que pretenden gobernar a su capricho la razon humana y hacerse arbitros de su destino, para dominar el mundo, inmiscuirse en las cuestiones de la agitada política y asirse a la terrenal con manifiesta infraccion de su mision evangélica.

No tardarán en recibir el fruto amargo de su desatentada conducta, porque no está lejos el dia del triunfo de la verdadera doctrina que será el último para la hipocresía religiosa.

HIGIENE PUBLICA.

Si han de dar el resultado que se desea, las grandes precauciones y medidas que se toman por el gobierno para evitar toda clase de contacto con las procedencias del Norte de Europa, y de América en cuyos puntos se padecen actualmente el cólera morbo y la fiebre amarilla, preciso es que por las autoridades de las provincias, por las Juntas de Sanidad, por los Ayuntamientos y por el vecindario mismo, se secunden y cumplan severamente aquellas disposiciones, puesto que todos están interesados de consuno en preservarse de los terribles efectos de cualquiera calamidad.

La actividad que vemos desplegarse en todas partes, nos inspira bastante confianza en el asunto, principalmente en la severidad y vigilancia esquisita establecida en los puertos de mar con todas las procedencias marítimas, pero a estas debent acompañadas las medidas higiénicas, rigurosamente practicadas en el interior de las poblaciones. Alicante en este punto se encuentra en malísimas condiciones. Para nadie es un secreto la ilimitada confianza en que vivimos y ni las terribles lecciones de la experiencia, ni el cumplimiento exacto de las obligaciones que a cada cual compete en el círculo de sus deberes, ni la posibilidad aunque remota, de presenciar nuevos estragos, pueden conseguir que se salga de esta habitual apatía en que estamos siempre encerrados como en un círculo de hierro, por mas que luego tengamos que lamentar las imprevisiones y falta de celo de los encargados de la higiene.

Si en esta ocasión viera el proverbio de «que la precaucion es madre de la seguridad» inspirase todos en él, Autoridades, Municipio, Junta de Sanidad y vecindario, para procurar la limpieza de la poblacion; la desinfeccion de todos los focos que ofrezcan algun peligro; la desaparicion de todos los escombros e inmundicias que se depositan dentro de la localidad y de todo aquello en fin que pueda ser contrario a la salud pública y perjudicial al buen nombre de la poblacion.

Las noticias que tenemos del gobernador nombrado recientemente para esta provincia Sr. Alvarez de Sotomayor, son en extremo favorables, pues los que lo conocen de cerca dicen que a sus grandes dotes de mando, reúne prendas personales que le recomiendan en alto grado, por su afabilidad, su ilustracion y su esmerada educacion.

Esto y algo mas, si es posible, se necesita para el gobierno de una provincia donde existen tantos intereses encontrados y partidos políticos tan respetables.

Leemos en la Constitucion:

«El domingo vimos al Sr. Ruiz Zorrilla presentando desde una capiteña en la puerta de Atocha la revista de las tropas por S. M. el rey. El acontecimiento en sí es muy natural y no creamos que pueda sorprender a nadie; pero estamos tan poco acostumbrados a ver a un presidente del Consejo de ministros sea mero espectador de estos actos oficiales, que todo el mundo miraba al Sr. Ruiz con atencion y agradable sorpresa.»

Es indudable que ese hecho tan sencillo revela un gran adelanto en las costumbres políticas y un progreso en el sistema constitucional, siendo por otra parte un acontecimiento nuevo en España.

Desde hace mucho tiempo parecia que estaba vinculado en los militares el derecho de ser presidente del Consejo de ministros: como primeros consejeros de la corona asistian en primer término a todas las ceremonias, recepciones y actos oficiales, cualquiera que fuera su naturaleza y carácter, y así no hemos podido ver a un presidente presenciando una gran parada confundido con la multitud.

El Sr. Zorrilla no ha ofrecido esta agradable novedad, y a fe que nos ha sido altamente satisfactoria.

El teniente general D. José Oriva, director de Sanidad militar, tuvo la desgracia de sufrir durante la revista un gran golpe en la nariz por una fuerte sacudida de la cabeza de su caballo.

El digno veterano fué conducido a casa de un amigo suyo, el Sr. Medina, que vive en la calle de Trágineros, donde se le prodigaron los auxilios del arte. Anoche seguia mejor. Desearnos que no tenga resultado alguno desagradable la herida de este ilustre veterano.

Dice El Universal:

«Nos consta que uno de los primeros cuidados que S. M. la reina al llegar a Madrid, ha sido el de enterarse del estado en que se encuentra su proyecto de fundacion de escuelas y el de la asociacion de beneficencia que se propone realizar para que ningun pobre de España sufra el hambre y lamiseria por falta de trabajo.»

Este interés de S. M. por la instruccion y por los pobres no nos cansaremos de encomiarlo y aplaudirlo tanto como se merece, porque demuestra el celo con que S. M. se dedica a enjugar las lágrimas de los españoles y a que se propague la instruccion entre las clases mas necesitadas.»

Leemos en El Imparcial del martes:

«Largo e importante fué el Consejo de ministros de ayer, a juzgar por las noticias que de él tenemos.»

En primer término se acordaron varias reformas en los presupuestos de Fomento y de la secretaria de Ultramar, que producirán al Tesoro no menos de 5 millones de reales. Tambien dio cuenta el general Córdova de algunos decretos y proyectos de ley que prepara para aumentar la cifra de las economías que se propone realizar en su departamento y que no bajarán de 20 millones sobre las ya hechas.

Se dió lectura y aprobó una circular a los gobernadores de las provincias que ha de visitar el rey, y que está concebida en los términos que ya hemos adelantado.

Por último tambien se ocupó el Consejo del decreto de amnistia para dar la última mano al preámbulo que, según informes respetables, es de lo mas notable que se ha escrito en esta clase de documentos. Respecto a la parte dispositiva, asegúrase que la amnistia es tan amplia como no se ha conocido nunca.»

Leemos en un colega:

«La cifra exacta de los destrozos causados por la inundacion en Calamocha es de veinte casas completamente reducidas a escombros y otras sesenta y ocho en tan deplorable estado, que todas amenazan ruina.»

A la fuerza de guardia civil de aquel puesto, que ha prestado relevantes servicios durante la catástrofe, se han incorporado la de otros dos puestos, ocupándose todas en la extraccion y salvacion de efectos con un celo digno de elogio.»

Ya está completamente cubierta la linea establecida en la via ferrea de Madrid a Valencia para cuando emprenda el viaje S. M. La forman 1.020 guardias civiles y 800 infantes. Además harán al rey los honores de ordenanza: en Tembleque, una compañía de sargentos de la Escuela de Tiro, establecida en Toledo; en Alcazar de San Juan, dos compañías de Luchana y un escuadrón de la Reina, procedentes de Ciudad-Real; en Albacete, cuatro compañías del batallon de cazadores de Santander, que se halla en Córdoba; otra del mismo batallon en Chinchilla; y dos en Almansa; una de cazadores de Barcelona, de guarnicion en Madrid, en Venta de la Encina, otra en Mogente, una en Monted, dos en Jativa y una en Manuel.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 28 (a las doce del dia).—La comision encargada del examen de la proposicion Rivet (sobre la próroga de los poderes del Sr. Thiers), se ha reunido esta mañana a las ocho y media. Quedaban todavía por arreglar unas dificultades de redaccion, pero espérase que el acuerdo será completo y que el Sr. Vinet presentará hoy su dictamen.

Créase generalmente que apesar de la oposicion de la derecha, la Asamblea aprobará la proposicion Rivet modificada.

Asegúrase que la derecha intentará hoy obtener que se ponga a la órden del dia la discusion de la proposicion Ravinel antes de la del señor Rivet.

Asegúrase que un diputado propondrá hoy el fijar al tercer domingo despues de empezadas las vacaciones de la Asamblea, las elecciones de los consejos generales.

Es inexacto que estas elecciones hayan sido definitivamente fijadas para el dia 17 de setiembre.

El tribunal criminal de Riom ha absuelto ayer a los invasores de la sub-prefectura de la ciudad de Thiers.

El baron de Arnim llegará esta noche.

VERSALLES 28 (a las siete de la tarde).—Asamblea.—El dictamen sobre la próroga de los poderes del Sr. Thiers declara que la Asamblea tiene el derecho de usar del poder constituyente, atributo esencial de su soberania.

El proyecto de el título de presidente de la república al jefe del poder ejecutivo, el cual continuará ejerciendo el poder bajo la autoridad de la Asamblea.

El presidente promulga, y manda ejecutar las leyes.

Puede asistir a las sesiones de la Asamblea, avisándola con anticipacion.

Los ministros y el presidente son responsables.

El Sr. Dufaure, en nombre del Consejo de ministros, propone que se añada al dictamen

un párrafo reconociendo los servicios prestados por el señor Thiers, y expresando las garantías que ofrece al país. La Asamblea acuerda aplazar la discusion hasta el miércoles.

El dictamen dice que la comision no ha querido fijar los poderes, que durarán tanto como los de la Asamblea.

SECCION DE NOTICIAS.

El domingo a las diez y media se presentaron en el Teatro y Circo de Madrid SS. MM. los reyes de España, acompañados del principe Humberto y algunos oficiales del cuarto militar del rey.

El numeroso público que llenaba todas las localidades aplaudió la entrada de SS. MM. en la platea procenio de la izquierda.

S. M. la reina, que realizaba con sus encantos un precioso traje blanco, fué objeto a la salida del teatro de un nutrido viva lanzado por todos los grupos, que esperaban a S. M. para darle esta nueva prueba de cariño ó entusiasmo.

Los reyes se retiraron del teatro a las doce en punto.

—El gobierno prusiano ha ordenado que los habitantes de Alsacia y Lorena no den durante el año actual hombre alguno para el ejército.

—La Gaceta publicará la circular que hace dias anunciamos, previniendo a los ayuntamientos y diputaciones de las provincias por donde viaje el rey, que no le serán abonados en cuenta de sus presupuestos los gastos que hagan para festejos.

—Se ha recibido un telegrama de Barcelona escitando al Sr. Ruiz Zorrilla a que visite aquella capital acompañando al rey.

—Pasan de 13 millones de reales las economías que, según noticias, se hacen en el ministerio de Marina. El presupuesto total, según el vigente, es de 92 millones.

—Por el juzgado del Congreso se cita, llama y emplaza en la Gaceta del lunes a Antonio N., (a) Menano, y Manuel Torregrosa, (a) Sardinero, ambos de tierra de Valencia, como de 50 a 60 años de edad, que habitaron en esta capital en los meses de octubre ó noviembre últimos en la casa número 18 de la calle del Fúcar, cuarto principal, en clase de huéspedes, y cuyo domicilio en la actualidad se ignora para que en el término de 10 dias comparezcan en el espresado juzgado a rendir indagatoria quise oficio se instruye con motivo del asesinato cometido en la persona del excelentísimo Sr. D. Juan Prim.

—El principe Humberto ha entregado al alcalde I. de Madrid, de su bolsillo particular, 8.000 rs para que se apliquen y distribuyan entre las necesidades mas apremiantes de las seis casas de socorro.

—La amnistia comprende todos los delitos políticos, incluidos los electorales y los que con estos se hallan relacionados. Los que no comprenden son los de injuria y calumnia.

—Dentro de breves dias comenzará en la Casa de la Moneda la acuñacion de unos 40 millones de reales de oro en pastas que están depositadas en dicho establecimiento. Se batirán piezas de veinticinco pesetas con el busto del rey, que se pondrán en circulacion a fines de setiembre próximo.

—La escuadra del Mediterráneo, que llegó a Vigo, ha recibido órden de hallarse en Valencia el dia 3 de setiembre, y despues se trasladará a Barcelona, para hallarse en este punto a la llegada del rey.

—Las economías de Guerra parece que ascienden a cerca de 20 millones.

—S. M. y el principe Humberto asistieron el lunes por la noche a la funcion que tuvo lugar en el teatro de los jardines del buen Retiro.

—En el Consejo de ministros verificado el lunes por la tarde dió lectura el señor ministro de Ultramar del decreto de organizacion de aquella secretaria, así como del preámbulo de que iba precedido, quedando aprobado sin discusion. Esta tarde quedará firmado por el rey, y de mañana a pasado aparecerá en el periódico oficial.

GACETILLAS.

El Boletín de ayer contiene las disposiciones oficiales de la Gaceta y una circular del gobernador de la provincia, recordando el real decreto en que se dispone que en los primeros quince dias del próximo mes de Setiembre, debe fijarse al público las listas electorales que han de formarse por los Ayuntamientos.

Un anuncio de la Administracion Económica haciendo saber la subasta en todas las fabricas de la peninsula de la vena de tabacos que se producen en las mismas, bajo el pliego de condiciones que publica la Gaceta en su num. 239.

Refuerzo metálico.—Anteayer llegó a esta tesoreria procedente de la de Barcelona, una remesa de calterilla de centimos de peseta, por valor de 652.000 rs. ó sean 163.000 pesetas.

Progresos de la civilizacion.—Según dice un periódico de Madrid, ha sido autorizado el Director general de artilleria para nombrar una comision que estudie el mejor modelo de ametralladora que haya en el extranjero.

Nos parece bien, si es para que se estrenen con éxito contra los que intenten probar fortuna por esos campos de Dios.

Que se remedie.—En la calle de Quiroga, contigua a la alameda de S. Francisco, hay un

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY 31 DE AGOSTO DE 1871.

Hallándose de paso en esta capital la célebre concertista de piano y cano español señorita D'Herbil y el no menos célebre de violín señor Robbio...

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Gran duo concertante sobre motivos de la ópera Guillermo Tell, de Rossini... 2.º Fantasia brillante sobre motivos de la ópera Fausto...

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Jerusalem, composición sublime ejecutada al piano por la Srta. D'Herbil... 2.º Plegaria de la ópera Moisés en Egipto...

SANTO DE HOY.

San Ramon nonnato.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 30.

La «Gaceta» publica el decreto de amnistía.

Tambien publica la circular de Ruiz Zorrilla a los gobernadores de las provincias que visitará el Rey...

ALICANTE.

Imp de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

Líquido entregado al señor Alcalde de Villafranca, 3 907'25. Alicante 30 de Agosto de 1871.—El encargado, por la comision, Manuel Asís.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Bugues entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Asturias, c. A. Piñole, de Valencia, con efectos, a Faes y compañía. Polacra Carmela, c. Marey, de la Habana y Vigo...

Despachados.

Vapor Asturias, c. A. Piñole, para Bilbao, con efectos. Laud Sto. Cristo, p. A. Pallisa, para Barcelona, con trigo.

SECCION LOCAL.

D. Francisco Maria Carbonell, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en la junta general de acreedores concluida en el día de ayer, se ha celebrado convenio entre D. Pedro Garcia y Linares y la mayoría de sus acreedores...

Dado en Alicante a treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Francisco Maria Carbonell.—De O. de S. S., Nereo Albert.

CATEDRA DE TENEDURIA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE, MÉTODO GALLUR.

Calle del Cid, núm. 12.

La clase quedará abierta el 15 de Setiembre próximo de 8 a 10 de la noche.

Se suscribe en la portería del Casino donde están de manifiesto las condiciones.

OBSERVATORIO.

Día 30 de Agosto de 1871.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS (Centig., Reaum), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 a.m. and 3 p.m.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, Madrid y Valencia, tren correo.

tonelero que ejerce su oficio en medio de ella, con notable perjuicio del resto del vecindario que se vé precisado a tener cerrados siempre sus balcones y a vivir poco menos que ahuyentado para librarse del fuego y del humo de que están constantemente rodeados.

Nuevo colega.—Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redaccion el primer número del Criterio Liberal del Ejército, periódico semanal que se publica en la corte, para defender los intereses del ejército y armada...

Bien por Amadeo I.—Cuando de regreso de la gran revista volvia a Palacio S. M. por la plaza de Prim, un individuo del pueblo se adelantó hasta tocar el caballo que montaba el rey...

Buena presa.—Ultimamente mató un labrador en un maizal junto al camino del Grao, en Valencia, un terrible mochnelo, mejor dicho, bubo (Syris taho) de los más grandes que se presentan.

El animal resistió tenazmente a la muerte; los balazos recibió, y tendido en el suelo se defendió con las garras y el pico, destrozando la culata de la escopeta.

Horror!—Un ciudadano ardiente presentó el otro día una hija suya para inscribirla en el registro civil.

Amor maternal.—El amor maternal es la única felicidad que sobrepaja todas las promesas de la esperanza.

La que no cria a su hijo, ni le duerme en su regazo, ni el nombre de Dios le enseña, no es madre: ese nombre santo no se gana en aquel día en que vida y ser le damos.

El amor maternal da mucho y recibe poco, pero siempre vive de sí mismo.

En todos los animales de la creacion, desde el perro hasta la mujer, el corazon de una madre es siempre una cosa sublime.

Una buena madre se alegra para alegrar sus hijos, como la paloma reblandee en su estómago el grano con que quiere alimentar sus hijos.

La amada dice a su amante en un momento de peligro: «¡mirámonos juntos!»

La madre, en igual caso, dice a su hijo: «¡sálvate y muera yo!»

Para que en la tierra no haya nada perfecto, hasta el amor maternal se desvirtúa produciendo suegras.

Horror!—Una ciudad de China, llamada Beethag, ha quedado destruida por un temblor de tierra. 1849 casas han venido al suelo, pereciendo 2998 habitantes.

La Revalenta.—Copiamos de la Gaceta Médica de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La Revalenta Arábica Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos.»

Remitiremos franquendo y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72.000 certificados de curacion a todas las personas que nos lo pidan por carta franquenda.

Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. R. Hernandez y Bellido.

REMITIDO.

Sr. Director del Eco de Alicante.

Muy señor mio: Ruego a V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Asís.

El siempre generoso pueblo de Alicante a quien nunca se apela en vano cuando se trata de acudir en auxilio de la desgracia, dió una prueba de sus nobles sentimientos el domingo próximo pasado con motivo de la corrida celebrada en la plaza de toros de esta capital a beneficio de los enfermos pobres de Villafranca.

Al tener la satisfaccion de hacerlo presente publicando la cuenta de la citada corrida, cumpliendo dar las gracias a cuantos acudiendo al llamamiento de la caridad, han contribuido a remediar la desgracia de muchos infelices.

He aquí ahora la cuenta de los ingresos y gastos de la corrida de vacas celebrada el domingo 27 de Agosto en la plaza de toros de esta capital.

Importa la cantidad recaudada por venta de localidades y entradas, 6.020 rs.

Por importe de los gastos segun justificantes, 2.012'75.—Entregado al enfermo Luis Zapata, 100.—Total, 2.112'75.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES, ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES, FECHAS, PAPEL, DINERO. Lists various goods like sugar, oil, flour, and their prices.

BOLSA DE MADRID.

30 Agosto 1871.

3 por 100 consolidado 27.50 Obligaciones de ferro-carriil 51.10 Bonos del Tesoro.

